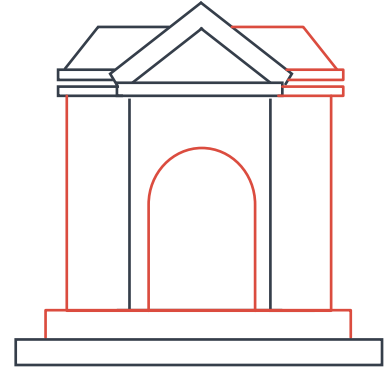


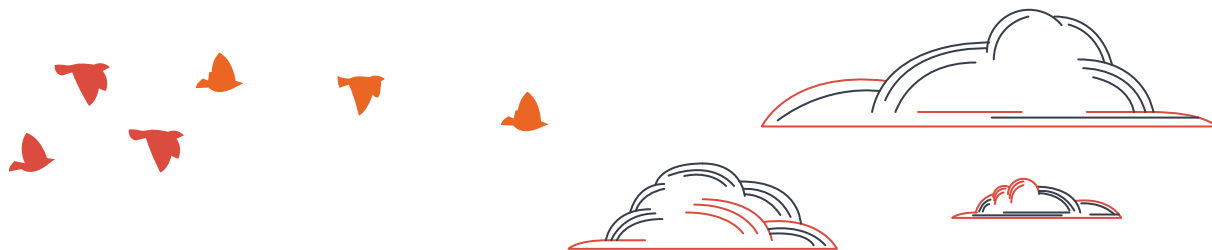
Vías Complementarias
BECA DE PROTECCIÓN
HABESHA
2026
LATINOAMÉRICA






¿Estás buscando una
oportunidad para
transformar tu futuro

**A TRAVÉS DE LA
EDUCACIÓN
SUPERIOR?**



USCRI Latinoamérica y el Caribe invita a personas con la condición de refugio, solicitantes de asilo o bajo estatus temporal de protección con necesidades de protección internacional actualmente residiendo en Latinoamérica* a ser parte del **Proyecto Habesha: Vías Complementarias**. Este programa abre las puertas de instituciones de educación superior en Aguascalientes, México para personas interesadas en continuar sus estudios en un nivel técnico superior. Si cuentas con el reconocimiento de refugio, eres solicitante de asilo o cuentas con un permiso de protección temporal y tienes necesidades de protección internacional, esta es tu oportunidad para reiniciar tu camino educativo y profesional.

*A excepción de Ecuador y Perú

<p>UBICACIÓN: AGUASCALIENTES</p> 	<p>Universidades disponibles: Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes Universidad Tecnológica del Retoño</p> <p>Nivel de estudios TSU (Técnico Superior Universitario)</p>	
<p>Valor de la beca académica: 100% de beca académica (Incluye costo de mensualidades, no cubre costos de inscripción, libros, ni costos titulación. Estos costos deberán ser absorbidos por las y los candidatos seleccionados)</p>		
<p>Áreas de estudios/Oferta Académica: Tecnología de la Información - Negocios - Ingenierías</p>		
<p>Valor de apoyo financiero: 9000 MXN mensuales hasta agosto 2027</p>		
<p>Criterios de elegibilidad Rendimiento Académico (15%), Orientación Vocacional (5%), Competencias (50%): Automotivación, Compromiso académico, Adaptabilidad, Competencias lingüísticas y cognitivas e Independencia, Vulnerabilidad (30%)</p>		
<p>Número de becas disponibles: 6</p>	<p>Límite de edad: 23 años</p>	<p>Idioma de instrucción: Español</p>
<p>Duración de la beca: 1 año a partir del inicio de los estudios (Esta información hace referencia al apoyo financiero). Un segundo año será posible bajo disponibilidad de fondos.</p>		
<p>Una visa de estudiante es expedida para asegurar un estatus regular durante los estudios. A la par, una solicitud de asilo en México es procesada para obtener una residencia permanente.*</p>		

*Esta beca de tiempo completo considera las necesidades de protección internacional de las y los candidatos seleccionados, ya que será requerido solicitar asilo en México para obtener el estatus de refugio y, por ende, una residencia permanente. Sin embargo, es clave mencionar que no por el hecho de solicitar asilo, se otorgará el reconocimiento de la condición de refugio.

Sobre USCRI Latinoamérica y el Caribe

El Comité Estadounidense para los Refugiados e Inmigrantes (USCRI, por sus siglas en inglés), fundado en 1911, es una organización internacional no gubernamental y sin fines de lucro dedicada a atender las necesidades y derechos de las personas refugiadas e inmigrantes. USCRI aboga por los derechos de estas comunidades tanto a nivel nacional como global, impulsando políticas, prácticas y leyes humanitarias.

Como oficina regional del Comité Estadounidense para los Refugiados e Inmigrantes, USCRI Latinoamérica y el Caribe supervisa y gestiona las oficinas en México, Honduras y El Salvador. Además, ofrece soluciones sostenibles al desplazamiento forzado mediante la educación superior en México para jóvenes refugiados de todo el mundo. A través de la movilización de recursos y una red de universidades de excelencia, brinda la oportunidad de cursar estudios universitarios en México mediante el Proyecto Habesha.

Este programa implementa Proyecto Habesha: Proyecto Habesha Américas y Proyecto Habesha Vías Complementarias. Esta última es una iniciativa alineada con el Pacto Mundial sobre los Refugiados, en particular con las vías complementarias, cuyo objetivo es crear vías legales y seguras que complementen el reasentamiento, de forma que los refugiados y solicitantes de asilo que se encuentren en un primer país de asilo puedan ver satisfechas sus necesidades de protección internacional. A través de un modelo integral, la iniciativa ofrece vías complementarias educativas que proporcionarán soluciones duraderas y una estancia regular y segura en Aguascalientes, México.

Actualmente, Proyecto Habesha tiene un historial de estudiantes y graduados provenientes de Sudán del Sur, Somalia, Siria, Palestina, Venezuela, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Colombia, Yemen y Haití.

USCRI LAC está comprometido con la promoción de un entorno inclusivo y equitativo, asegurando que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades sin importar su raza, color, origen étnico, nacionalidad, religión, género, orientación sexual, identidad de género, edad o discapacidad. Nuestro compromiso se basa en el respeto a la diversidad y la no discriminación, garantizando un espacio donde cada individuo pueda desarrollarse plenamente.

1. BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Beca académica del 100% para Técnico Superior Universitario (TSU) en las siguientes universidades¹

- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA)
- Universidad Tecnológica El Retoño (UTR)

El coste del boleto de avión a México se cubrirá íntegramente, y los gastos de movimientos internos se cubrirán íntegramente o se reembolsarán.

Apoyo en los procesos de aplicación y logísticos para el trámite de visa de estudiante para la llegada a México. Esto a través del apoyo de embajadas mexicanas en los primeros países de asilo. Nota: La decisión final del trámite de visa recae en las autoridades mexicanas (Secretaría de Relaciones Exteriores).

Estipendio mensual hasta 9000 MXN por 1 año. El 2do año está sujeto a disponibilidad de fondos.

Nota: El estipendio cubre específicamente gastos de alojamiento, alimentación y transporte.

Incorporación al seguro médico público a través del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) durante sus estudios.

Préstamo de computadora portátil (laptop) a partir del comienzo de sus estudios universitarios.

Apoyo legal y migratorio en los procesos ante el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Edad: Tener entre 18 y 23 años (TSU).

Estado Civil: Ser soltero(a) y sin hijos.

Reconocimiento de Protección Internacional: Contar con la condición de refugio, estatus temporal de protección o ser solicitante de asilo.

Documentación Completa: Reconocimiento de la condición de refugio, registro como solicitante de asilo o permiso para protección temporal, certificado de estudios de bachillerato y ensayo.

Idioma: En caso de no ser hispanohablante nativo, tener un B2 en español.

Residencia: Estar residiendo en un país de la región latinoamericana (a excepción de Ecuador y Perú).

Rendimiento Académico: calificaciones Mínimo de 7.0 en desempeño académico de bachillerato en la escala de México.

Disposición a Reubicación: Disposición a reubicarse al estado de Aguascalientes en México para continuar con su programa académico.

Orientación Vocacional: Claridad en el interés académico a seguir (en línea con los programas académicos ofrecidos).

Barreras para acceder a la educación universitaria: actualmente se encuentren enfrentando barreras significativas para acceder a la educación universitaria.

Reconocimiento de necesidades de protección internacional: actualmente se encuentren con falta de protección efectiva en el país de asilo.

¹Siempre y cuando se respete los lineamientos de la universidad, incluyendo el promedio mínimo requerido para mantener una beca.

3. PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS

Técnico Superior Universitario (TSU): es un título académico en México, equivalente a un "Associate Degree" en otros países. Está diseñado para proporcionar una formación técnica especializada. Este programa se enfoca en preparar a los estudiantes con habilidades prácticas y teóricas para ingresar al mercado laboral en sectores específicos. Tiene una duración de 2 a 3 años dependiendo de la universidad.

Oferta disponible:

Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

- TSU en Tecnologías de la Información: Desarrollo de Software Multiplataforma
- TSU en Administración
- TSU en Automatización
- TSU en Mecánica: Área Automotriz
- TSU en Sistema de manufactura flexible (Mecatrónica)
- TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma
- TSU en Inteligencia Artificial
- TSU en Procesos Productivos
- TSU en Contaduría
- TSU en Gestión de Capital Humano
- TSU en Mantenimiento Industrial
- TSU en Cadena de Suministro
- TSU en Mercadotecnia
- TSU en Agricultura Sustentable y Protegida

Universidad Tecnológica del Retoño

- TSU en Ciencia de Datos: Área Inteligencia Artificial
- TSU en Tecnologías de la Información: Desarrollo de Software Multiplataforma
- TSU en Mecatrónica: Automatización
- TSU en Mercadotecnia
- TSU en Administración de Capital Humano (RRHH)

4. ¿CÓMO APLICAR?

Llene el formulario de aplicación con toda su información y documentos solicitados en el siguiente [enlace](#).

Todos los documentos deben ser legibles y subirse en formato PDF:

- Original y Copia escaneada del Acta de Nacimiento.
- Copia escaneada de la Constancia de la resolución de reconocimiento de la condición de refugio, registro como solicitante de asilo o estatus de protección temporal.
- Copia escaneada de residencia regular en el país de asilo.
- Original y Copia escaneada de Certificado de secundaria y bachillerato o equivalente.
- Original y Copia escaneada de notas/calificaciones de secundaria y bachillerato.
- Fotografía de rostro en buena resolución con fondo blanco.
- Carta de motivos (ver anexo 1 para indicaciones)
- Ensayo Académico y Personal (ver anexo 2 para indicaciones)
- Carta de recomendación (opcional)
- Otros certificados académicos (opcional)

Nota: Los candidatos seleccionados deben disponer de los documentos originales requeridos y llevarlos consigo para su revalidación.

El formato de aplicación estará abierto desde el 1 de mayo del 2026 hasta el 7 de junio del 2026 a las 23:59 horas, tiempo de Ciudad de México, México. Para cualquier duda contactar a convocatorias@refugees.org

5. ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACEPTACIÓN AL PROGRAMA

El proceso de evaluación comenzará con la recepción de solicitudes y documentación. En esta etapa preliminar, se considerarán los criterios básicos de selección y los factores de exclusión para determinar qué postulantes avanzan a la siguiente fase.

Las y los candidatos preseleccionados serán evaluados de manera integral a través de tres fases clave:

1. Evaluación Académica y Análisis de Documentos

Se evaluará la preparación académica de los candidatos. Se revisará la carta motivos y ensayo presentado en la solicitud. Solo quienes cumplan con los requisitos mínimos avanzarán a la siguiente fase.

2. Entrevista de Aptitudes, Capacidades y Motivaciones: En esta fase, buscamos identificar jóvenes con las competencias esenciales para ser parte del programa, tales como:

- a. Automotivación
- b. Compromiso académico
- c. Adaptabilidad
- d. Competencias lingüísticas y cognitivas
- e. Independencia

Las y los candidatos que cumplan con estos criterios avanzarán a la fase final.

3. Entrevista de Evaluación de necesidades de Protección Internacional y Vulnerabilidad: Dado el enfoque humanitario del programa, se analizará la situación de vulnerabilidad de cada candidato para priorizar aquellos casos con mayores necesidades de protección y apoyo.

Tras completar todas las etapas del proceso, se llevará a cabo la selección final considerando los criterios académicos mencionados.

Los estudiantes seleccionados serán notificados a más tardar el **29 de junio del 2026** y deberán completar un proceso de aceptación en el que confirmarán la oferta académica y aceptarán los términos y condiciones de la beca.

1 de mayo	1° de mayo al 7 de junio	7 de junio	8 al 12 de junio
Lanzamiento de Convocatoria	Recepción de documentos e información a través del formato de aplicación	Cierre de convocatoria	Las y los candidatos seleccionados pasaran a una entrevista. El panel de entrevistadores será formado por el equipo de USCRI LAC
15 de junio al 19 de junio	22 de junio al 26 de junio	29 de junio al 3 de julio	6 de julio al 31 de julio
Periodo de entrevistas	USCRI LAC creará fichas de candidatos para cada entrevistado para su evaluación	El comité de selección de USCRI LAC notificará a las y los estudiantes seleccionados a más tardar el 29 de junio y tendrá un periodo de confirmación hasta el 03 de julio	Preparación pre-viaje para las y los candidatos seleccionados

6. CONSIDERACIONES PARA TOMAR EN CUENTA PARA EL PROCESO DE APLICACIÓN

- En los casos en que las y los candidatos presenten varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta los datos de la solicitud más reciente.
- Asegúrese de responder a todas las preguntas de forma completa y honesta, así como de presentar documentos legibles. No se tendrán en cuenta las solicitudes incompletas.
- La Beca de Protección Habesha está abierta a jóvenes en Latinoamérica con la condición de refugio, solicitantes de asilo y con estatus de protección temporal de todas las nacionalidades. No hay cuotas ni objetivos por país de origen.
- Las y los candidatos que tergiversen cualquier información o falsifiquen su documentación para ser elegibles para la beca serán eliminados de la convocatoria y de futuras consideraciones.
- La beca no incluye la reubicación de ningún miembro de la familia de las o los seleccionados
- Todas las etapas del proceso de solicitud son totalmente gratuitas. Si experimenta o es testigo de algún tipo de corrupción o comportamiento no ético durante el proceso de solicitud, le pedimos que informe de este incidente al correo: azuniga@refugees.org

7. PROCESO DE ACEPTACIÓN:

En caso de ser seleccionado (a), deberás completar un Proceso de Aceptación con una duración aproximada de un mes. Durante este periodo, se te presentará toda la información esencial sobre el programa de beca y se iniciará el proceso de inscripción a la universidad. Este proceso incluye:

- Presentación y firma del Reglamento de Beca: se te presentarán las obligaciones y responsabilidades dentro del programa, las cuales deberás de entregar firmadas.
- Validación de aplicación con ACNUR. La aplicación del estudiante seleccionado será revalidada con ACNUR Colombia para asegurar consistencia con la información obtenida durante el proceso de selección.
- Explicación del Código de Conducta y del Protocolo para la Prevención y Atención de Situaciones de Abuso, Explotación y Acoso Sexual (PEAS).
- Serás derivado(a) al área de Acompañamiento Académico, que guiará el proceso de inscripción y preparación para el ingreso a la universidad elegida. Es importante recordar que cada universidad tiene sus propios filtros de admisión, por lo que deberás cumplir con sus requisitos para ser aceptado(a).
- La carta oficial de aceptación al programa te será entregada únicamente cuando la universidad confirme tu admisión.

8. ANEXO 1: CARTA DE MOTIVOS

Escribe una carta en la que expliques por qué crees que serías un buen candidato para el programa que incluya tus preferencias, expectativas y aspiraciones futuras

Requerimientos

Extensión: 500 palabras.

Formato: Fuente Arial o Times New Roman, tamaño 12, espaciado sencillo y texto justificado

Dirigida a: USCRI Latinoamérica y el Caribe

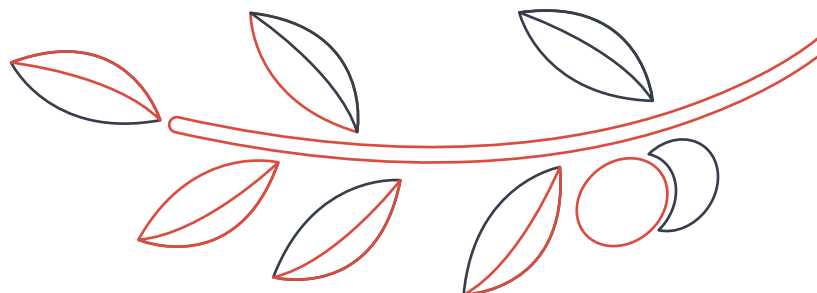
Evaluación

La carta de motivación correspondiente a la Beca de Protección Habesha será evaluada por el Comité de Selección según los siguientes criterios: organización y formato, introducción, contenido, conclusión y redacción y ortografía.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Organización y formato	<ul style="list-style-type: none"> • Se siguió el formato solicitado • La carta tiene la extensión apropiada, incluyendo un párrafo de apertura, de contenido y conclusión. • La carta va dirigida: USCRI LAC. 	10%
Introducción: Presentación personal	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece una visión completa de la personalidad, los intereses y los valores del candidato. • Ha demostrado claramente lo que es importante para el solicitante al compartir su pasión y sus esperanzas para el futuro. • Atrae al lector y ofrece una visión auténtica y memorable de la personalidad, el carácter y los puntos fuertes del candidato. 	20%
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • La carta destaca dos o más ejemplos que justifican por qué el candidato debería obtener la beca. • Aborda al menos un objetivo profesional concreto, lo explica y lo relaciona con la información personal mencionada anteriormente. • Presenta una sólida exposición de los objetivos profesionales. • Demuestra un compromiso profundo y constante con una o más actividades fuera del ámbito académico. • La carta muestra entusiasmo por la Beca Beca de Protección Habesha. 	40%
Conclusión	<ul style="list-style-type: none"> • El cierre de la carta es asertivo. • Incluye una declaración final sobre la motivación del candidato para obtener la beca. • Agradece al lector, menciona sus planes de seguimiento, invita a seguir en contacto y proporciona la información de contacto adecuada (correo electrónico, teléfono, etc.). 	20%
Redacción y ortografía	<ul style="list-style-type: none"> • La carta no contiene errores ortográficos, de puntuación ni gramaticales. • La escritura es fluida. 	10%

Declaración sobre IA generativa – Carta de motivos

NO DEBES utilizar herramientas de IA generativa para redactar tu carta de motivos para la Beca Habesha Américas. Se trata de una forma de plagio que se considerará una infracción en la evaluación y tendrá graves consecuencias para tu solicitud.



9. ANEXO 2: ENSAYO ACADÉMICO Y PERSONAL

Escribe un ensayo que combine tu perspectiva personal con un análisis académico sobre tu futura carrera. A continuación, te presentamos tres preguntas clave que guiarán tu redacción:

1. ¿Qué te motiva a estudiar esta carrera y cómo planeas contribuir desde este ámbito?
2. ¿Cómo tus habilidades y aptitudes influyen en la carrera que deseas estudiar?
3. ¿Cómo se relaciona el campo que quieres estudiar con una problemática existente en tu comunidad o en el mundo? (Es importante que investigues y expliques una problemática que pueda ser abordada desde la carrera que deseas estudiar).

Tu ensayo debe ser coherente, reflexivo y basado en tus motivaciones personales, habilidades y el impacto potencial de tu campo de estudio.

Evaluación

El ensayo será calificado en función de cuatro áreas clave que deberás de tomar en consideración al momento de redactar su ensayo académico y personal.

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN
Claridad y calidad de la estructura	<p>Forma: Uso adecuado de ortografía, orden lógico de ideas y conectores.</p> <p>Contenido: Coherencia entre ideas principales y secundarias, uso de ejemplos claros.</p>	30%
Capacidad de investigación	<p>Correlación entre fuentes e ideas: Relación entre la investigación y los argumentos del ensayo.</p> <p>Uso de referencias: Inclusión y citación adecuada de fuentes.</p>	30%
Orientación vocacional	<p>Mención de la carrera o campo de estudio: Justificación de tu elección.</p> <p>Motivación: Claridad en tus expectativas y objetivos profesionales.</p>	20%
Pensamiento crítico	<p>Justificación de ideas: Presentación de argumentos sólidos y bien estructurados.</p> <p>Análisis y evaluación: Uso de evidencia, análisis del contexto y propuestas.</p>	20%

Estos criterios están interrelacionados, por lo que se espera que su ensayo demuestre claridad, coherencia, investigación sólida y una reflexión crítica bien estructurada.

NO DEBES utilizar herramientas de IA generativa para redactar tu ensayo académico y personal para la Beca de Protección Habesha. Se trata de una forma de plagio que se considerará una infracción en la evaluación y tendrá graves consecuencias para tu solicitud.

Vías Complementarias
BECA DE PROTECCIÓN
HABESHA
2026
- LATINOAMÉRICA -



**PROYECTO
HABESHA**